XL Aniversario de la Escuela Nacional de Bibliotecarios

Palabras pronunciadas por el Antropólogo Leonel Durán Solís, Subsecretario de Cultura de la SEP, el jueves 18 de julio de 1985, en el Palacio de Bellas Artes.

Nos reúne el propósito de conmemorar un hecho trascendente para la historia de la cultura mexicana. El día de hoy se cumplen 40 años de la fundación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, sin duda una de las instituciones que más han aportado al proceso de preservación y difusión del saber en nuestro país.

Desde los tiempos más remotos ha existido entre nosotros la determinación de conservar y difundir los testimonios, creaciones y recreaciones de nuestra realidad histórica y social. El genio individual, no menos que el colectivo, se han plasmado de muchas maneras; unas veces sobre la superficie de las piedras, otras en códices y pictogramas, otras más en documentos y manuscritos, en libros o en narraciones de la tradición oral. El hecho constatable es que en el territorio mexicano ha habido siempre ese deseo manifiesto de hacer que las raíces hablen, repoblando esta tierra con la fertilidad elocuente de nuestro pasado.

De manera semejante a los países europeos, en nuestro territorio se produjeron "libros" manuscritos. Los códices, vehículos del conocimiento y la tradición en manos de los antiguos escribas, se multiplicaron, con sus imágenes que parecieran cantar de tan intensas y vividas. Los poetas y los sabios del México antiguo dieron a los hechos del pasado una presencia en que se recogían las más vastas concepciones consmogónicas y mitológicas. Fuimos uno de los primeros países de América en externar el dolor y a veces la gloria de nuestro devenir en una forma tan altamente expresiva.

Todo ello debe verse también como parte de una preocupación constante por el mejoramiento de los individuos mediante la educación. Admirables fueron, por ejemplo, los conceptos pedagógicos de los nahuas. En el Códice Florentino se recogen algunos principios y prácticas observados por los sabios y mentores en su acción educativa. El calmécac, donde se enseñaba a los alumnos el lenguaje noble y la expresión cuidadosa, contaba con maestros que "enseñaban a los jóvenes a hablar bien, a tratar con las personas, distinguiendo su rango... (y) les enseñaban los versos que llamaron cantos divinos, escritos en sus códices con caracteres..." Esos maestros que tenían como misión formar "rostros sabios y corazones firmes" contaban con la invaluable ayuda de sus bibliotecas, en las que se concentraban los textos místicos y legendarios y las composiciones de sus más grandes poetas. Se puede hablar inclusive de una especie de servicio bibliotecario ambulante: los tlapizcatzitzin o "conservadores", que eran los encargados de preservar los cantos de los dioses, pero también de difundirlos entre la gente, para lo cual acudían a cada barrio y reunían a sus habitantes para enseñarles esos cantos y otras tradiciones.

No menos admirable es el hecho, reconocido ampliamente, de que entre los nahuas la educación fuera obligatoria para todos a principios del siglo XVI.

En las urbes aztecas y mayas hubo bibliotecas sostenidas por el Estado. De ello dan cuenta las Crónicas, tal como consta, por ejemplo, en un pasaje de la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* (Cap. XLIV) de Bernal Díaz del Castillo:

"E hallamos las casas de los ídolos y sacrificaderos, y sangre derramada e inciensos con que sahumaban, y otras cosas de ídolos y de piedras con que sacrificaban, y plumas de papagayos, y muchos libros de su papel, cogidos a dobleces, como a manera de paños de Castilla" Por su parte, Fray Diego López Cogolludo, en su Historia de Yucatán (siglo XVII) nos informa que: "En tiempo de su infidelidad tenían los indios libros de cortezas de árboles, con un betún blanco, y perpetuo, de diez y doce varas de largo, que le cogían doblándolos como un palmo. En éstos pintaban con colores la cuenta de sus años, las guerras, inundaciones, huracanes, hambres y otros sucesos." en la Nueva España, en materia de bibliotecas y de conservación del saber, se conjugan dos grandes tradiciones: la indígena, por un lado; y la española, con su influencia cultural árabe, por el otro.

La presencia de hombres como Sahagún determinó que algunos indígenas aprendieran a escribir en caracteres latinos y que se sirvieran de ese instrumento para realizar la transcripción de sus libros o para escribir lo que habían aprendido de memoria. Ello permitió que una parte de la antigua literatura mexicana se mantuviera viva.

Las preciadas escrituras indígenas (y sus transcripciones tardías) fueron el objeto de atento estudio y acopio de los estudiosos que acompañaron a los conquistadores y más tarde a los encargados de hacer imperar el orden español.

Desde Sahagún y Durán hasta Landa y Clavijero, los españoles más ávidos de penetrar los misterios de la realidad de acá acudieron a los libros de los antiguos mexicanos. Entre estos sabios hubo algunos que, tratando de emular bibliotecas tan célebres como la Laurenciana de Florencia, la Ambrosiana de Milán o la Apostólica Vaticana, formaron grandes acervos con las escrituras recogidas en maguey macerado, algodón, fibras de palma y cortezas de árboles, con los cuales se elaboraba el papel, al que llamaron amatl y sobre el que se dibujaban ideogramas e incipientes fonemas, utilizando tinta elaborada a base de pigmentos vegetales y minerales.

Lamentablemente, mientras las bibliotecas españolas crecían, los libros de los indios iban quedando reducidos a su mínima expresión debido a la acción destructora de los españoles que se afanaban en imponer sus creencias y en borrar los vestigios de las culturas autóctonas, así como a la falta de protección y al inexorable paso del tiempo. Sin embargo, algo pudo salvarse. Prueba de ello son los tesoros bibliográficos y documentales recogidos por Fray Alonso de la Veracruz (primero en tener biblioteca en el Nuevo Mundo) y Fray Juan de Zumárraga (fundador hacia 1536 de la primera biblioteca pública en México). Su tarea, al lado de la de otros sabios como Palafox, León y Gama y Melchor Pérez de Soto, sentaron las bases de una verdadera vocación mexicana por el conocimiento que preservan y transmiten los libros.

Desde luego es importante señalar también que en este proceso fue determinante la penetración del libro impreso en Europa y más tarde en el Nuevo Mundo. En 1534, a instancias de Zumárraga ante Carlos V, el impresor sevillano Juan Cromberger envió a México al tipógrafo Juan Pablos, con una prensa y un contrato muy remunerador. Juan Pablos no imprimió el primer libro en México, honor que le correspondió a Esteban Martín al dar a la luz la inconseguible Escala Espiritual, editada en 1532. Sin embargo, Pablos dio el impulso fundamental al arte de hacer libros en nuestro país.

En el siglo XVI se imprimieron en México 250 obras casi 2,000 en el XVII. En el proyecto educativo de las órdenes religiosas hay también la preocupación por hacer del libro un vehículo de contenidos culturales que apresurara la conquista espiritual de los indios. Prácticamente en todos los conventos y monasterios de los siglos XVI, XVII y XVIII hubo una biblioteca que sirvió para consolidar la presencia de los españoles, particularmente en materia religiosa, aunque no fue la única.

Sabemos que la censura impuesta por los virreyes y por el Santo Oficio nunca fue lo suficientemente acusiosa como para detener la entrada de libros europeos que se ocupaban de materias históricas, políticas y sociales de muy variados contenidos y autores. Así, por ejemplo, mientras Boturini se dedicaba a recopilar y leer libros y documentos mexicanos, los intelectuales de la Nueva España (Siguenza y Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz, Fray

Servando Teresa de Mier, entre otros) se abocaron, en el siglo XVIII, a descubrir muchos aspectos de las ciencias y las humanidades del Viejo Mundo.

De esta manera se va formando un élite intelectual que en breve convierte a las bibliotecas en sus verdaderos santuarios y que reinterpreta la realidad de la luz de conocimientos tanto europeos como novohispanos. De ahí surge el germen libertario que hombres como Hidalgo, Allende y Aldama habían vislumbrado en sus pesquisas por las bibliotecas de Valladolid o las de Abad y Queipo y Benito Díaz de Gamarra, entre otras. El padre Hidalgo no sólo había agotado inmensas bibliografías sobre asuntos históricos, también fue traductor del gran Moliere y conoció a fondo a los clásicos griegos y latinos. Los libros promovieron sus inquietudes y dieron orientación a sus afanes. En las bibliotecas encontraron nuestros próceres los fundamentos de sus objetivos, por lo que podemos afirmar que en ellas estaba latente el principio de nuestro movimiento libertario. Ellos desentrañaron el camino a sabiendas de que la gran mayoría del pueblo era analfabeta y de que su liderazgo sería intelectual y moral tanto como de orden militar.

Vemos, pues, que el libro ha desempeñado un papel muy terminante en la formación de nuestra nacionalidad, papel que durante el siglo XIX decrece en alguna medida, aunque subsiste por parte de los liberales que, en su esfuerzo por consolidar nuestra independencia y soberanía, buscaron para el libro las bibliotecas el sitio que les correspondía en la educación de los mexicanos. Pese a las dificultades por las que atravesaba la cultura nacional en su época, hombres como José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías dieron dignidad y proyecto a la Reforma que más tarde se consolidaría como obra indispensable y previa a la estabilidad republicana. En 1833 se funda la Biblioteca Nacional y en 1867. tras un período de oscuridad lamentable. Benito Juárez la restablece definitivamente en el edificio de San Agustín. Con la llegada de Gabino Barreda al gobierno de Benito Juárez se logra fijar un corpus teórico para un modelo educativo que consagra la instrucción primaria "gratuita para los pobres y obligatoria" y que remueve del plan de estudios la enseñanza religiosa, "La

instrucción —afirmaba Juárez— es la primera base de la prosperidad de un pueblo, a la vez que el más seguro medio para hacer imposibles los abusos del poder". Y Ponciano Arriaga, por su parte, consideraba que "no sólo en las cátedras se enseña, sino que enseñan también los amigos, los libros y las madres".

Pese al alto costo de la lucha contra el imperio y la intervención francesa, el proyecto liberal avanzaba firmemente hacia su consolidación. Ello, sin duda se debió en parte a los esfuerzos educativos que habían hecho arraigar en la población el sentimiento de identidad nacional, indispensable para reconstruir la economía y la vida institucional. La ilustración de los mexicanos tendría que llevarse a un plano más amplio, allí donde nace la conciencia de pertenecer y se abre la conciencia de ser del ciudadano. La cultura nacional sería la fuente y el libro un vehículo para llegar a formas superiores de convivencia. En el silencioso recogimiento de las bibliotecas (que en 1893 eran 102 con un total de 520,511 volúmenes), se fragua el acero de un nacionalismo que, pese al porfiriato y las tendencias positivas, prepararía lentamente al ánimo de cambio revolucionario.

Conviene tener presente que durante el porfiriato no faltaron esfuerzos encomiables en favor de la educación y la cultura. Hacia el final de este periodo tiene lugar la fundación de la Universidad Nacional de México, obra del Maestro Justo Sierra, que consideraba incompleta a la Real y Pontificia que la precedió. Pese a sus desviaciones en materia de interpretación histórica y al afrancesamiento cultural, la nueva universidad contribuyó a crear un ambiente de seriedad y dedicación en torno a la educación superior en México. A Don Justo Sierra debemos agradecer también la adquisición de colecciones de documentos históricos muy importantes que estuvieron en peligro de ser vendidas al extranjero, como la del General Vicente Riva Palacio y la del Licenciado Alfonso Lancaster Jones, entre otras. Asimismo, apoyó la misión en Europa de Don Francisco del Paso y Troncoso y dio apoyo decidido a las publicaciones del Museo Nacional, a la de Documentos raros o inéditos de México, a la de Papeles de la Nueva España, a la de la obra de Sahagún y a la de Códices indígenas de escritura geroglífica o ideográfica, uno de los cuales fue bautizado Códice Sierra en memoria del maestro.

La Revolución Mexicana promovió cambios profundos en la conciencia nacional. Se ha dicho, y con razón, que fue también una revolución cultural de grandes alcances. Obra de cultura son la Constitución de 1917 y las reformas políticas y agrarias que de ella dimanan. El artículo tercero de nuestra Carta fundamental recoge las aspiraciones que en materia educativa y cultural tuvieron los mexicanos de esa época. Los gobiernos revolucionarios se abocaron de inmediato a la tarea de dar cuerpo a dichas aspiraciones. Así, Venustiano Carranza crea, el 24 de junio de 1916, la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros, como parte de la Dirección General de Bellas Artes dependiente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y transforma los métodos y procedimientos de la Biblioteca Nacional, duplicando en un año el número de su personal. Este primer intento sólo duró 2 años v fue seguido por una segunda Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, creada el 14 de enero de 1925 por la Lic. Esperanza Velázquez Bringas, que no corrió con mejor suerte.

En 1921, Alvaro Obregón había informado al 29º Congreso que su gobierno había distribuido veinte mil volúmenes de obras de ciencias aplicadas y literatura en general a 198 bibliotecas populares de diversas poblaciones del país: 64 municipales, 80 obreras y 54 escolares, todas de nueva creación. Dos años después, Obregón informó que su gobierno había fundado 445 nuevas bibliotecas, con 61,776 volúmenes. Es posible advertir detrás de estos hechos la figura del primer Secretario de Educación Pública don José Vasconcelos, sin duda el más decidido promotor del libro y él mismo autor de obras capitales para la cultura mexicana.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas el fomento al hábito de la lectura recibió un impulso sin precedente, como parte integral del nuevo sistema educativo: la escuela socialista. Se inicia la publicación de libros de texto y otras obras, a precios accesibles y dirigidos en especial a estudiantes y trabajadores. Se donan casi un millón de libros y folletos a escuelas, sindicatos y ejidos, además de que se acelera el proceso de fundación de bibliotecas públicas y populares, de las cuales, tan sólo en 1936, operaban 315 en centros obreros y campesinos, 6 ambulantes y 5 semifijas. El ímpetu dado a la educación de obreros y campesinos durante este período contó con la solidaridad de quienes, de una u otra forma estaban involucrados con la labor editorial y bibliotecaria.

Más tarde, Don Jaime Torres Bodet, como Secretario de Educación Pública, se hacía al respecto las siguientes reflexiones: "... no concebí nunca la campaña contra el analfabetismo como un fin último, sino como un medio elemental y fundamental. De ahí que la idea de una Biblioteca Enciclopédica Popular surgiera en mi pensamiento al mismo tiempo que la iniciativa de la campaña. ¿De qué serviría aprender a leer, si no existiese material de lectura accesible y bien escogido? Desde este punto de vista, hasta la Biblioteca Enciclopédica resultaba insuficiente. Urgía multiplicar las salas de lectura del sistema bibliotecario de la República. Y esto mismo —que resultaría sumamente costoso— implicaba un esfuerzo previo: la preparación de bibliotecarios profesionales, concientes de los peligros de la función social que se les confiara". Para Torres Bodet el bibliotecario tenía que ser consejero y maestro; guía de quienes buscan lo que no saben; exegeta —no pedante— de cuanto proponga a la curiosidad inocente de los lectores. En octubre de 1944 se realiza, en el Palacio de Bellas Artes, el Tercer Congreso de Bibliotecarios y la Primera Reunión de Archivistas. En el discurso que escribió para aquella ocasión. Don Jaime trató de expresarles su angustia "ante las responsabilidades de su oficio. en un país como el nuestro y en años como los de este siglo de técnicas asfixiantes". La defensa que hace de la dignidad del bibliotecario es realmente valiosa: "Procede reconocer —manifestó ante los congresistas— que la actividad del bibliotecario no ha sido siempre considerada con el aprecio que merece. Todavía ahora no es cosa rara que se presenten ante nosotros solicitantes de buena fe, los cuales -no creyéndose diestros para nada en particular— se juzgan aptos para "cuidar una biblioteca" como si la obligación de un bibliotecario se redujese a las labores de un velador. Y esto acontece en una época en que el hombre no

sabe cómo discernir con exactitud entre todas las tentaciones de la lectura; en una época en la cual transitar por los laberintos de la bibliografía requiere dosis enormes de pericia y tenacidad, cuando la publicidad mercantil suele colocar —en el mismo plano— la novela pornográfica vergonzante y el tratado exquisito de arte, de doctrina y de convicción". Otro antecedente lo encontramos en los cursos para bibliotecarios que se impartieron en 1944 en la Escuela Nacional de Antropología.

No fue sino hasta el 20 de julio de 1945 cuando Torres Bodet fundó la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. Ya Agustín Yáñez, en la alocución inaugural, se manifestaba asombrado por lo tardío de la creación de esta noble institución. "Cuando dentro de algunos años —nos dice Yáñez— haya quien acometa la historia de nuestras instituciones culturales, parecerá inexplicable que hasta el año de 1945 sea creada, con rigor, la primera Escuela de Bibliotecarios y Archivistas, en un país de tan recia propensión al autodidactismo y con arraigados hábitos de largas tramitaciones por escrito". Y agrega: "¿Qué puede ser una biblioteca sin bibliotecarios? ¿Un archivo sin archivistas? ¿Qué, un bibliotecario o un archivista improvisado?" El entonces Director de Humanidades de la UNAM se planteaba problemas que se mantienen vigentes hasta nuestros días.

A esta larga historia de luchas por llevar la lectura a todos los mexicanos se han sumado los esfuerzos del Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid. Ello obedece a la determinación que tiene el Estado de democratizar los beneficios y oportunidades culturales.

Tanto el Plan Nacional de Desarrollo como el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, contienen lineamientos para la consecución de objetivos y metas que eleven la calidad y la cantidad de los servicios bibliotecarios en todo el país. Se pretende, entre otras cosas, "establecer una red nacional de bibliotecas públicas para ampliar y fortalecer las existentes". Así, para 1988, se habrá instalado una biblioteca pública central en cada uno de los estados de la federación. Será instalada una biblioteca pública en cada municipio con población superior a los 30,000 habitantes, así como en los meno-

res de 30,000 personas que cuenten con escuelas secundarias. Y los municipios pequeños y dispersos serán atendidos por bibliotecas móviles.

Ahora bien, el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas no podrá avanzar lo suficiente si no se incrementan simultáneamente los programas de capacitación y formación de bibliotecarios. Es obvio que si queremos alcanzar las metas establecidas para 1988 habrá que dar más apoyo a la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas. No es otra nuestra intención. Estamos en la mejor disposición de estrechar los vínculos entre esta casa de estudios y las bibliotecas universitarias, la del Colegio de México y con instituciones como el Archivo General de la Nación, entre otras, para que en el corto plazo fijemos formas de cooperación en la urgente tarea de formar a un número creciente de profesionales en estos campos.

Pese a los problemas ingentes que ha debido afrontar, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha avanzado significativamente. Ello ha sido posible gracias al establecimiento de convenios con los gobiernos de los Estados, así como con el Departamento del Distrito Federal, mediante los cuales el programa se allega locales, mantenimiento de inmuebles y recursos para el pago del personal requerido. Toca a la Dirección General de Bibliotecas, de la Subsecretaría de Cultura, facilitar la estantería y las colecciones clasificadas y catalogadas; ofrece asimismo entrenamiento y asesoría técnica en materia de servicios bibliotecarios.

Satisfactorio ha sido para nosotros advertir que el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas ha superado las metas previstas. Así, en 1984 se instalaron 147 bibliotecas públicas (9 más que las programadas) y de enero a julio del año en curso han entrado en operación alrededor de 150 más. De seguir con este ritmo, para 1985 se alcanzará la meta de instalar 367 bibliotecas.

Adicionalmente, se han distribuido hasta mayo del presente año 1.135,375 volúmenes a las bibliotecas de nueva creación; se han realizado alrededor de 50 cursos de entrenamiento que han beneficiado a más de mil personas encargadas de los servicios bibliotecarios; durante lo que va del año se han realizado 728 actividades de fomento al hábito de la lectura que beneficiaron

a 34,827 personas. Se ha buscado crear una atmósfera de creatividad y entusiasmo en cada biblioteca, para que constituya un espacio abierto a todo tipo de manifestaciones culturales.

Esperemos, pues, que este magno esfuerzo de la Secretaría de Educación Pública, tendiente a crear un auténtico sistema bibliotecario en el país, pueda contar con el concurso de los bibliotecarios actuales y futuros de México. Sólo así nos habremos acercado a los grandes objetivos nacionales en materia de cultura y educación.

La biblioteca debe seguir siendo un centro cultural que preserve y difunda la memoria de los mexicanos. El saber nos dará más libertad, pero es importante propiciar una democratización del conocimiento, para que los avances en materia de bibliotecas beneficien cada día a sectores más amplios de la sociedad.

La biblioteca tiene que ser un enlace entre el saber y las actividades sociales que permiten a un pueblo avanzar dentro de sus confines y hacia el resto de las naciones del mundo. Pero, para lograr que las bibliotecas sean centros vivos de cultura y ciencia es necesario tomar en cuenta las características propias de la población a la que van a servir. En el proceso de descentralización que ha emprendido el gobierno de México es muy importante el papel que han de desempeñar los establecimientos en provincia. Los hombres y mujeres que hoy se preparan para ponerse al frente de la red nacional de bibliotecas públicas tendrán que promover en los estados y municipios la creación de acervos adecuados a la realidad de sus usuarios actuales y potenciales. De otra forma, se correría el riesgo de uniformar, en vez de diversificar, las posibilidades que brindan esos centros del saber.

Es preciso, además, que el bibliotecario entienda su tarea como una suerte de magisterio y no sólo como un mero modus vivendi. Dos de cada tres amantes de la lectura tuvimos alguna vez un contacto estimulante y definitivo con un bibliotecario. El consejo desinteresado, la orientación oportuna, pueden desencadenar en el lector un aluvión de curiosidad intelectual que habrá de ser satisfecho en la biblioteca. Todo esto ya lo vio con claridad José

Vasconcelos cuando afirmaba que "como base de enseñanza general y célula de la difusión cultural no se concibe una comunidad sin biblioteca pública", a la que comparaba en importancia con el aula de clases, el taller o el laboratorio.

En el futuro, los libros no serán sólo instrumentos para obtener información o deleite espiritual, sino que se constituirán en verdaderos vehículos de comunicación entre los seres humanos. En algunos países industrializados e incipientemente en el nuestro, se están desarrollando tecnologías que rayan en la literatura de ficción, pero que son avances reales hacia las bibliotecas que sin asombro consultarán nuestros hijos. En un ensayo publicado hace tiempo por uno de los especialistas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, encontré un pasaje inquietante, Arturo Gómez, su autor, nos habla de "libros parlantes, complicados aparatos que introducen conocimientos a manera de transmisores de ideas, agujas hipodérmicas que inyectan bibliotecas enteras en el cerebro del paciente", y otras formas delirantes de transferencias cognocitivas. Menos inverosímiles que la computación y los avances en tecnología televisiva y de satélites lleguen a ofrecernos interesantes y provechosas formas de consulta bibliográfica y que la ignorancia sea, así, conjurada definitivamente.

Nos encontramos en el umbral de una nueva era de nuestra capacidad imaginativa y de nuestras convicciones humanistas depende el uso adecuado o perverso de las nuevas tecnologías. Habrá que mirar, con cautela y optimismo a la vez, todo lo que derive de ellas. La esperanza es que puedan servirnos para estrechar los vínculos con los centros documentales y bibliográficos más importantes del mundo, de modo que el conocimiento fluya en circuitos cada día más ampliamente accesibles.

Queda mucho por hacer; por eso mismo, los conmino a ver en esta tarea una de las más urgentes necesidades de México. Realizarla con responsabilidad y entusiasmo será para ustedes una satisfacción que el país en su conjunto habrá de agradecerles. Yo los invito a que sigan dando a sus afanes un sentido nacionalista y a que hagan de su vocación un factor efectivo de cam-

bio, inspirados en la ejemplar actitud de quienes en el pasado se preocuparon por la salud intelectual y moral de nuestro pueblo. Con el concurso de los bibliotecarios y archivistas podremos cumplir cabalmente con la exigencia ciudadana —que también es un derecho— de contar con el invaluable apoyo de los libros y las bibliotecas como medio para consolidar nuestro proyecto nacional.

29